



Libertad y Orden
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

ESTADO No.27

SINCELEJO, 5 DE OCTUBRE DE 2020

	No. PROCESO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	ACTUACION	FOLIO	CUA
1	70001-33-33-005-2019-00078-00	NYRD	ALVARO HERAZO BELLO	MUNICIPIO DE TOLÚ-AGUAS DEL MORROQUILLO y OTROS	02/10/2020	AUTO DA POR TERMINADA ETAPA PROBATORIA. ORDENA CORRER A LAS PARTES TRASLADO PARA ALEGAR POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS.	-	-

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA CINCO (5) DE OCTUBRE DE 2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR TÉRMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M

**ANGELICA MARIA GUZMAN BADEL.
SECRETARIA.**

Firmado Por:

**ANGELICA MARIA GUZMAN BADEL
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 005 SIN SECCIONES ADMINISTRATIVO DE SINCELEJO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5f93fdbf0cf9b374cd31ca4be17098a0e1c4a527892f8fa3d752afe01e4727ed**

Documento generado en 05/10/2020 03:37:26 p.m.